



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

ACTA N°_{21.2.1.1} - 540

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE : H.C. FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO
SECRETARIO GENERAL : DR. HERBERT LOBATÓN CURREA

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N°_{21.2.1.1} - 540

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA	: Siendo las 10:00 am inicia la plenaria
FECHA	: Viernes 02 de diciembre de 2022
LUGAR	: Hemiciclo
PRESIDENTE	: H.C. FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO
SECRETARIO	: Dr. HERBERT LOBATÓN CUREA



EL PRESIDENTE: -Realiza un saludo general y solicita llamar a lista para iniciar la sesión plenaria-

EL SECRETARIO: -Procede llamar a lista para verificar el quórum de la sesión plenaria ordinaria del día viernes 02 de diciembre de 2022-

-Ver asistencia en el anexo "FORMATO LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA"-

Señor Presidente y concejales, les informo que hay quórum decisorio.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 540
VIERNES 02 DE DICIEMBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

3/14

EL PRESIDENTE: Vamos a invitar al señor secretario del Consejo de Juventudes de Cali, llame a lista de sus consejeros.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES: Llamado a lista para el Consejo municipal de Juventudes.

-Procede llamar a lista-

Presentes los consejeros, hay quórum decisorio.

EL PRESIDENTE: Señor secretario, sírvase certificar si hay quórum del Concejo distrital de Santiago de Cali.

EL SECRETARIO: Si señor, tenemos quórum decisorio.

EL PRESIDENTE: El señor secretario del Consejo de Juventudes, sírvase certificar si hay quórum.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES: Si hay quórum.

EL SECRETARIO: Si hay quórum decisorio en los dos, señor Presidente, a continuación entonaremos las notas del himno nacional y la nota al himno al municipio de Santiago de Cali Distrito Especial.

-Se escuchan las notas del himno nacional y del himno a Santiago de Cali-

EL PRESIDENTE: Un saludo muy especial a la Presidenta del Consejo de Juventudes, Ángela Juliana Imbachi, bienvenida a que presidamos conjuntamente esta sesión ordinaria correspondiente al Concejo distrital de Santiago de Cali y en cumplimiento de la Ley, en conjunto con el Consejo distrital de Juventudes.

Vamos a trabajar así señor secretario, yo cuando los concejales del distrito deban intervenir o vayan a solicitar la palabra, resolveré ese asunto con los concejales, y Ángela Imbachi cuando trate de sus consejeros.

Quiere decir que ella instruye a su secretario y yo al secretario del Concejo, ¿está claro? Bienvenida Presidenta, tiene el uso de la palabra para que le brinde un saludo a sus consejeros, al Concejo distrital y a la ciudad.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 540
VIERNES 02 DE DICIEMBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

4/14

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES: Muy buenos días para todos los presentes, un saludo muy especial a la Mesa Directiva del Concejo distrital, al secretario general, a todos los concejales que se encuentran, a todos mis colegas, a los presentes en este recinto y aquellos que nos están viendo en vivo.

EL PRESIDENTE: Bienvenida Presidenta y consejeros, a todos un saludo muy especial, a los funcionarios del Concejo, a los concejales del distrito especial, a la Alcaldía distrital, a los entes de control, a los medios de comunicación y a todas las personas que nos acompañan acá.

Hoy estamos haciendo esta sesión plenaria correspondiente al primer encuentro del Concejo distrital de Santiago de Cali con el Consejo distrital de Consejeros de Juventud.

Señor secretario, esta en consideración el orden del día, por favor, sírvase leerlo.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-



ORDEN DEL DÍA

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

VIERNES, 02 DE DICIEMBRE DE 2022

- 51
1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
 2. INVITAR AL CONSEJO DISTRITAL DE JUVENTUD DE SANTIAGO DE CALI, PARA QUE EN SESIÓN PLENARIA SOCIALICE EL PLAN DE ACCIÓN EN RELACIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD.
 3. PROPOSICIONES, CONSTANCIAS, COMUNICACIONES, VARIOS.

Señor Presidente, ha sido leído el orden del día para que sea puesto en consideración de los concejales.

EL PRESIDENTE: Esta en consideración el orden del día leído... anuncio que va a cerrarse... ¿se aprueba el orden del día?

-Los concejales lo aprueban a pupitrazo-

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día, señor Presidente.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 540
VIERNES 02 DE DICIEMBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

5/14

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

2. INVITAR AL CONSEJO DISTRITAL DE JUVENTUD DE SANTIAGO DE CALI, PARA QUE EN SESIÓN PLENARIA SOCIALICE EL PLAN DE ACCIÓN EN RELACIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD.

Señor Presidente, ha sido leído el segundo punto del orden del día para su desarrollo.

EL PRESIDENTE: En ese orden de ideas, vamos a darle la palabra a la Presidenta para que dirija la presentación, en esta sesión plenaria, del plan de acción en relación a la Política Pública de Juventud, y ella va a dirigir a su secretario para coloque en consideración el orden del día que ellos nos proponen hoy.

Señora Presidenta, tiene el uso de la palabra.

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES: Le solicito a nuestro secretario que, por favor, en este momento ponga en consideración nuestro orden del día.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES: Señora Presidenta, el contenido del orden del día es:

-Procede a leer-

ORDEN DEL DÍA

1. *INTERVENCIONES DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES DE JUVENTUDES.*
 - *QUÉ ES EL CONSEJO Y CÓMO FUNCIONA.*
 - *PALABRAS DE ANDRÉS VALENCIA REPRESENTANTE DE LAS CURULES ESPECIALES.*
2. *EL CONSEJO DE JUVENTUD DURANTE EL 2022, PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIONES, RESPONSABLES: PRESIDENTES DE LAS COMISIONES.*
3. *INFORMACIÓN DE DELEGACIÓN, RESPONSABLE JUAN MEJÍA, LUIS TÉLLEZ.*
4. *SOLICITUDES Y EXIGENCIAS AL CONCEJO DISTRITAL DE CALI, RESPONSABLE JUAN JOSÉ GUERRERO.*



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 540
VIERNES 02 DE DICIEMBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

6/14

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES: Esta en consideración el orden del día... ¿se aprueba?

-Los consejeros lo aprueban a pupitrazo-

Esta aprobado el orden del día, siguiente punto del orden del día, por favor.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES: -Procede a leer-

- *QUÉ ES EL CONSEJO Y CÓMO FUNCIONA, RESPONSABLE LA PRESIDENTA JULIANA IMBACHI HENAO.*

EL PRESIDENTE: Vamos a darle la palabra, en este punto del orden del día, voy a hacer de Presidente en este momento dado que la Presidenta es la que va a intervenir, la Dra. Ángela Imbachi tiene el uso de la palabra para presentar la Política Pública del Consejo de Juventudes.

ÁNGELA JULIANA IMBACHI HENAO - PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES:

(A continuación, se anexa la presentación de la Presidenta del Consejo Municipal de Juventudes)

Handwritten mark





CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

The image displays a grid of 14 screenshots from a presentation, arranged in 7 rows and 2 columns. Each screenshot shows a slide with text and graphics, and a small video feed of a presenter in the bottom right corner.

- Slide 1 (Top Left):** Title: "¿Cómo está conformado el consejo municipal de juventudes?". Content: "El concejo municipal de juventudes es el órgano de participación y representación de los jóvenes de la ciudad de Santiago de Cali, conformado por representantes de los diferentes sectores de la juventud de la ciudad." Source: Estructura.
- Slide 2 (Top Right):** Title: "¿Cómo está conformado el Consejo de Juventudes?". Content: "El Consejo de Juventudes es el órgano de participación y representación de los jóvenes de la ciudad de Santiago de Cali, conformado por representantes de los diferentes sectores de la juventud de la ciudad." Source: Estructura.
- Slide 3 (Second Row Left):** Title: "Conformación de Consejeros". Content: "Mesa Directiva". Source: Estructura.
- Slide 4 (Second Row Right):** Title: "Conformación de Consejeros". Content: "Mesa Directiva". Source: Estructura.
- Slide 5 (Third Row Left):** Title: "Conformación de Consejeros". Content: "Mesa Directiva". Source: Estructura.
- Slide 6 (Third Row Right):** Title: "Conformación de Consejeros". Content: "Mesa Directiva". Source: Estructura.
- Slide 7 (Fourth Row Left):** Title: "¿Cómo está Conformada la Mesa Directiva?". Content: "La Mesa Directiva es el órgano de representación y participación de los jóvenes de la ciudad de Santiago de Cali, conformado por representantes de los diferentes sectores de la juventud de la ciudad." Source: Estructura.
- Slide 8 (Fourth Row Right):** Title: "¿Qué son las Comisiones de Trabajo Estratégico?". Content: "Las Comisiones de Trabajo Estratégico son los espacios de participación y representación de los jóvenes de la ciudad de Santiago de Cali, conformados por representantes de los diferentes sectores de la juventud de la ciudad." Source: Estructura.
- Slide 9 (Fifth Row Left):** Title: "¿Qué son las Comisiones de Trabajo Estratégico?". Content: "Las Comisiones de Trabajo Estratégico son los espacios de participación y representación de los jóvenes de la ciudad de Santiago de Cali, conformados por representantes de los diferentes sectores de la juventud de la ciudad." Source: Estructura.
- Slide 10 (Fifth Row Right):** Title: "Enfoques Transversales". Content: "Enfoques Transversales". Source: Estructura.
- Slide 11 (Sixth Row Left):** Title: "¿Qué son las Comisiones de Trabajo Estratégico?". Content: "Las Comisiones de Trabajo Estratégico son los espacios de participación y representación de los jóvenes de la ciudad de Santiago de Cali, conformados por representantes de los diferentes sectores de la juventud de la ciudad." Source: Estructura.
- Slide 12 (Sixth Row Right):** Title: "Enfoques Transversales". Content: "Enfoques Transversales". Source: Estructura.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 540
VIERNES 02 DE DICIEMBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

8/14

En este momento, le voy a dar la palabra a los presidentes de las comisiones, tiene la palabra la Presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra la consejera.

LA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES: Importante mencionar que, esto que hoy estamos presentando ante ustedes es todo lo que hemos venido trabajando durante el año 2022, al final vamos a tener la intervención de uno de nuestros consejeros, quien les va a informar a ustedes algunas acciones urgentes que requerimos nosotros como consejeros para poder cumplir con cabalidad con nuestras funciones.

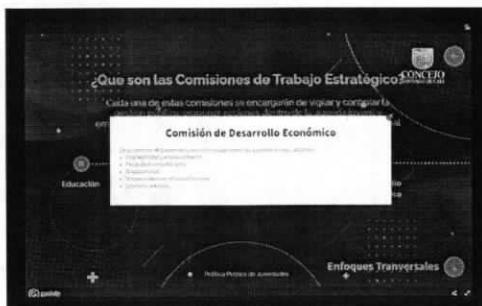
EL PRESIDENTE: Laura Agredo tiene la palabra.

EL SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES: Señora Presidenta, le doy la palabra a la Presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico, Laura Agredo.

LAURA ANDREA AGREDO RODRÍGUEZ - PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO: Buenos días para todos y todas, los concejales presentes y los consejeros distritales de Juventud.

(A continuación, se anexa la presentación de la presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico)

32



La metodología que tuvimos desde principio de año era definir unas líneas de acción con base al eje dos de la política pública de Juventud, donde habla de jóvenes innovadores, de forma que podamos dar un impulso a las nuevas ideas con base al emprendimiento y a la empleabilidad. En base a esto hicimos una división de tres líneas de trabajo: emprendimiento, empleabilidad y economía solidaria.

A partir de todos los trabajos que hemos hechos durante el año, se agregó otra línea de trabajo que es la economía circular, ya que nuestro objetivo era impulsar los emprendimientos juveniles de la ciudad, que se les pueda dar una serie de



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 540
VIERNES 02 DE DICIEMBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

9/14

capacitaciones, cerrando con una feria de emprendimiento juvenil, lo cual se ha obtenido con gran éxito el pasado 27 de noviembre en la institución educativa Nuevo Latir, la Feria de Emprendimiento Juvenil "Aguablanca Fest".

Queremos vincularnos con el sector privado de forma que nosotros les podamos dar una opción a los jóvenes de Cali en cuanto a empleabilidad, nos estamos acercando, estamos haciendo los vínculos para que se pueda dar un porcentaje de empleabilidad para nuestros jóvenes. La estrategia es crear un banco de hojas de vida para que podamos ser el canal para que los jóvenes puedan tener un trabajo digno en la ciudad.

En la economía circular, nosotros estamos haciendo la propuesta de un capital semilla con un énfasis en economía circular, ya que se ha notado que los jóvenes tienen nuevas ideas, pero también podemos ayudar al cuidado del medioambiente.

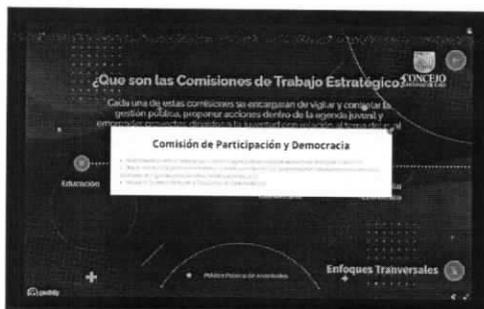
En la economía solidaria, se hace una conexión con la Secretaría de Desarrollo Económico donde se le dan diferentes programas para estos grupos y hemos logrado que en cada uno de los programas se destine un porcentaje a la juventud.

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES: Por favor, secretario, Juan de Dios Henao de la Comisión de Participación y Democracia.

EL PRESIDENTE: El señor Juan de Dios Henao tiene la palabra.

JUAN DE DIOS HENAO - PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA: Buenos días a todos y todas, gracias por estar aquí.

(A continuación, se anexa la presentación del Presidente de la Comisión de Participación y Democracia)



Como Comisión de Participación tenemos tres ejes: crear asambleas de juventudes, hacer una escuela de políticas con líderes juveniles y apoyo al fortalecimiento de la plataforma distrital de juventudes en Cali.

También, un logro que hemos tenido, hemos hecho apoyo en sesión plenaria con María Fernanda Pinilla para hacerle el seguimiento a la Política Pública de



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 540
VIERNES 02 DE DICIEMBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

10/14

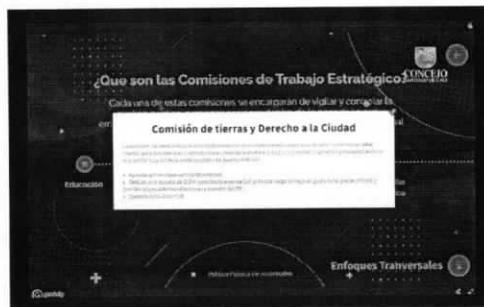
Juventudes en la ciudad, y desde la Comisión de Participación hemos participado en la creación de la Política Pública de Participación Ciudadana.

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES: Por favor, secretario.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES: Si señor Presidenta, el siguiente para tomar la palabra es el Presidente de la Comisión de Tierras y Derecho, Juan Felipe Castro.

JUAN FELIPE CASTRO GONZÁLEZ - PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TIERRAS, SALUD Y DERECHO A LA CIUDAD: Muy buenos días para todos.

(A continuación, se anexa la presentación del Presidente de la Comisión de Tierras, Salud y Derecho a la Ciudad)



Nuestra comisión se ha encargado de la salud mental y reproductiva de nuestros jóvenes con el deporte, la cultura y el arte, a partir de esas líneas hemos desempeñado diversas propuestas en las comisiones de concertación y decisión, participado de diversos espacios y también, priorizado ciertas propuestas que tienen que ver con nuestra escuela de derechos humanos y participación en distintas creaciones de políticas públicas.

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES: Secretario, por favor, démosle la palabra a las delegaciones, iniciando con la interinstitucional.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES: Si señora Presidenta, por favor, pasa el siguiente delegado institucional, Juan Mejía.

JUAN ANDRÉS MEJÍA - DELEGADO PARA LA MESA INTERINSTITUCIONAL DE JUVENTUD: Muy buenos días para todos y todas, un saludo especial para la Mesa Directiva del Concejo distrital de Santiago de Cali y para la Mesa Directiva del Consejo de Juventudes.



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 540
VIERNES 02 DE DICIEMBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

11/14

Hemos realizado seguimientos a la Política Pública de Juventudes, en alrededor de 3 ocasiones, y ese seguimiento nos ha dado como conclusión, junto al Consejo de Juventud, que ha sido un cumplimiento deficiente, precario, desarticulado y excluyente. Hemos estado presentes viendo como no ha podido funcionar bien esta política de juventudes que es un instrumento importante para la juventud caleña.

En esta Mesa Interinstitucional es en donde están todas las instancias encargadas y, verdaderamente, no hay un compromiso, no se presentan, no van, muchas veces toca estar con los que vayan.

Entonces, vemos que hay un incumplimiento por parte de la Administración.

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES: Por favor, secretario, continuemos.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES: Siguiendo en la palabra a lista Mauricio por el representante Departamental.

EDUAR MAURICIO CABEZAS OCAMPO - DELEGADO ANTE EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE JUVENTUDES: Muy buenos días para todos y todas, saludar a la ciudadanía caleña y a ustedes, concejales. Antes de mi intervención hacerles un llamado con todo respeto, a que, así como nosotros nos disponemos a venir hoy ante ustedes para comentarles que es lo que estamos haciendo, me gustaría que ustedes también hicieran lo mismo para con nosotros.

Comentarles acerca del compromiso con la juventud y lo entendemos nosotros desde la corresponsabilidad, donde nosotros así como le exigimos a nuestras Administraciones, Concejos y demás a nivel nacional, también respondemos con una serie de compromisos... Si bien, muchos de nosotros pretendemos y tenemos muchísimas ideas para transformar nuestros territorios y nuestras comunidades, en ocasiones nos quedamos cortos en las herramientas que tenemos para llevar a cabo estas iniciativas y gestiones territoriales.

Hoy mi intervención no es a la crítica y al ataque, vengo a proponerles que trabajemos en este último año que les queda, que dejemos un trabajo articulado, serio... para construir acciones concretas y puntuales para la juventud caleña.

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES: Continuemos con el orden del día, por favor, secretario.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES: Gracias Presidenta, el siguiente sería Andrés Valencia como representante especial.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 540
VIERNES 02 DE DICIEMBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

12/14

ANDRÉS ALBEIRO VALENCIA BENÍTEZ - REPRESENTANTE DE LAS

CURULES ESPECIALES: Muchas gracias a cada una de las personas que están aquí presentes.

Tengo dos mensajes claros y contundentes:

1. El uso, tenencia y legalización de la tierra en Cali se tiene que hablar con los afectados, con los discriminados y racializados.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES: Señor consejero, 30 segundos.

ANDRÉS ALBEIRO VALENCIA BENÍTEZ - REPRESENTANTE DE LAS CURULES ESPECIALES: Permítame cerrar colega, ustedes ya conocen esto, como es tan importante hablar del silencio y la impunidad aquí en la ciudad y no podemos callar la verdad porque dura es la Ley, pero es la Ley.

La población negra afrocolombiana y víctima del conflicto armado que fue desalojada el 7 de octubre del 2021 de Navarro, se pusieron de acuerdo las instituciones para abusar de nosotros, hoy estamos en un albergue y también quieren sacarnos...

EL SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES: Gracias consejero.

ANDRÉS ALBEIRO VALENCIA BENÍTEZ - REPRESENTANTE DE LAS CURULES ESPECIALES: Yo no he terminado, discúlpeme señor y le pido a toda la audiencia de la plenaria que me permita terminar mi intervención.

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES: Consejero Andrés Valencia, recuerde que antes de iniciar aclaramos las reglas.

ANDRÉS ALBEIRO VALENCIA BENÍTEZ - REPRESENTANTE DE LAS CURULES ESPECIALES: Gracias, yo lo tengo claro, pero es que, con el mayor respeto le pido a la plenaria del Concejo de Cali, junto con los concejales de la ciudad... que si lo que yo tengo no tiene importancia, entonces ¿quién lo va a decir?

Ustedes a nosotros no nos representan, esta curul no es la de ustedes y tiene que hacerse respetar esta curul... así que, por favor, permítanme terminar.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 540
VIERNES 02 DE DICIEMBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

13/14

EL PRESIDENTE: No, usted es una persona que esta representando a una institucionalidad y hoy estamos obrando con respeto a las reglas... Yo quiero que las autoridades y la Personería tomen y asuman el acto que esta haciendo esta persona de violar las reglas aquí en este Concejo.

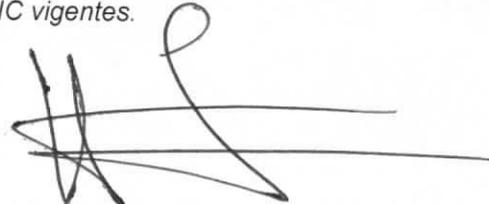
Señora Presidenta, le pido garantías para que su consejero se comporte y si no tenemos que dar por terminada la sesión... Se levanta la sesión y se da por terminada.

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 modificado por el Artículo 16 de la Ley 1551 de 2012 "..., se levantarán actas en forma sucintas que contendrán una relación de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las constancias y proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones adoptadas..."; las cuales se conservarán de forma virtual y digital de conformidad a las normas TIC vigentes.



FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO
PRESIDENTE



HERBERT LOBATÓN CURREA
SECRETARIO GENERAL

NOTA DE LA SECRETARÍA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA 28 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2023.



HERBERT LOBATÓN CURREA
SECRETARIO GENERAL



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 540
VIERNES 02 DE DICIEMBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

14/14

ANEXOS

	LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA			
	CÓDIGO: 21.2.23.3.09.098	FECHA DE APROBACIÓN: 23-02-2021	VERSIÓN: 08	

DÍA DE LA SEMANA Viernes DÍA 2 MES Diciembre DE 2022

No.	CONCEJAL	LLAMADA A LISTA	
		P	S
1	ARIAS RUEDA CARLOS ANDRES	/	/
2	ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO	/	/
3	BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN	/	/
4	CHICANGO CASTILLO JUAN MANUEL	/	/
5	ERAZO RUIZ ANA LEIDY	/	/
6	FERNANDEZ SANCHEZ TANIA	/	/
7	HERNANDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	/	/
8	HURTADO GOMEZ TERRY	/	/
9	LASSO OSPINA NATALIA	/	/
10	MORENO SALAZAR MARIA ISABEL	/	/
11	MOSQUERA HARVY	/	/
12	ORTIZ URUEÑA ROBERTO	/	/
13	PELAEZ CIFUENTES HENRY	/	/
14	PINILLA MALO CARLOS HERNANDO	/	/
15	RIVERA CAMPO RICHARD	/	/
16	RODRIGUEZ NARANJO CARLOS HERNAN	/	/
17	RODRIGUEZ ZAMUDIO ROBERTO	/	/
18	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO	/	/
19	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	/	/
20	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	/	/
21	TORO ECHAVARRIA AUDRY MARIA	/	/
NÚMERO TOTAL DE ASISTENTES:			

P= Primer llamado S= Segundo llamado

INICIA SESIÓN: 10:00 AM INICIO RECESO: _____ TERMINA RECESO: _____
PLENARIA ORDINARIA: EXTRAORDINARIA: _____ PRORROGA: _____
SESIÓN PERMANENTE: _____

OBSERVACIONES:

SECRETARIO GENERAL